

Fundamentos teóricos acerca de la oralidad. Un acercamiento necesario.

Dr. María Luz Rodríguez Cosme.

ANTECEDENTES DE LA ORALIDAD

Para el análisis de los antecedentes, es necesario destacar que la oralidad ha sido la manifestación primaria de comunicación entre los hombres, convirtiéndose en una necesidad indispensable para la vida, lo que permitió que se desarrollara a partir de las necesidades y las relaciones que se establecían en la sociedad.

Posteriormente, la oralidad fue manifestándose a través de los cantos de alabanzas, poesías, proverbios, cuentos, leyendas que expresaban las tradiciones de la comunidad, porque constituían las formas de educar al individuo dentro y para su comunidad. Surgieron refranes llenos de sabiduría, poemas breves, que provenían de la tradición oral popular. La temática de ellas abarcaba desde los consejos útiles y prácticos para la vida próspera, hasta las reflexiones acerca de la relación entre transitar por el camino de la sabiduría y obedecer a la ley de la divinidad.

La oralidad ha posibilitado desde sus postulados sociológicos fijar comportamientos humanos y comunitarios, características y estilos de rituales, creencias religiosas, fórmulas de curación y conservación de la salud, método de construcción de instrumentos, medios de trabajo, vivienda, organización del trabajo, formas de alimentación, de vestuario, de costumbres y la estructura jerárquica de la comunidad, todo lo cual trasciende de una época a otra gracias a la memoria de los hombres y que, por tanto, su conservación posibilita el sostenimiento de la identidad nacional, y al mismo tiempo, poder enfrentar los desafíos de la Globalización Neoliberal.

Como resultado, la transmisión logró conservar las historias gracias a los juglares en Europa y en África al Griot, estas narraciones se consolidaban a partir de la tradición y recreación colectiva, lo que corrobora que han llegado a la actualidad por la cadena de transmisión, apropiación, conservación, como rasgo dominante de la oralidad. (Afanasiev, V. 1988), (Vera, Ana. 1999) entre otros.

Visto de esta manera, se confirma que la oralidad fue durante mucho tiempo el único sistema de expresión de hombres y mujeres utilizado para transmitir conocimientos y tradiciones como parte de la cultura espiritual de las regiones,

con mucho más fuerza en las zonas rurales. Incluso hoy en día, existen esferas de la cultura humana que operan oralmente en regiones y comunidades de los países americanos, pero también en países del tercer mundo como África y Asia.

En América y específicamente en el Caribe, la influencia ha estado marcada por un contexto favorecedor de cultura, al coincidir puntos comunes en la historia de los pueblos, matizada por un conjunto de rebeliones, cimarronajes y luchas contra la injerencia extranjera. En el nuevo contexto sociocultural, comenzaron a aparecer las tradiciones orales derivadas de los distintos troncos en cuanto a su origen, aunque coincidieron al resumir historias, costumbres, que en un proceso complejo y en el ámbito de la cultura tradicional, permitió el surgimiento de una cultura caribeña que identifica a los pueblos no desde su lengua, sino a través de la cultura y las tradiciones orales, donde se mezcló lo europeo, africano y autóctono en la mayoría de las regiones.

No es hasta la primera centuria de 1950, cuando se produce un aporte de gran valor a la cultura pues Vansina V, crea la metodología de la oralidad y determina no sólo sus funciones, sino la importancia que posee para su utilización en la historia y otras disciplinas. Bajo esta nueva mirada, analiza la oralidad desde los presupuestos etnológicos, lingüísticos y revela intrínsecamente la relación que guarda con lo sociocultural, porque profundiza en las raíces culturales como legado que deja a las nuevas generaciones. Sin embargo, en sus aportaciones no tiene en cuenta la utilidad para la Pedagogía y la Didáctica como ciencias favorecedoras de nuevos enfoques en el proceso de enseñanza aprendizaje.

A partir de la década de 1980, los estudios de oralidad crecen gracias a la influencia de la UNESCO, institución que promovió el interés de diversos especialistas en la investigación de este campo, debido a las presiones socioeconómicas y culturales externas que influyeron y debilitaron la identidad de los pueblos, para lo cual resultó necesario poseer un equilibrio en los elementos fundamentales de la cultura.

Por tanto, los estudios en Cuba a partir de ese momento posibilitaron recopilar, clasificar y conservar las tradiciones orales, no sólo desde la literatura oral; sino, también, desde aquellas tradiciones que forman parte de la cultura espiritual y que potencian los sentimientos de identidad regional y nacional.

Gracias a la sistematización de estas investigaciones, se ha podido publicar el Atlas etnográfico de Cuba en su última edición de 1999.

Estos antecedentes demuestran que desde sus inicios la oralidad fue estudiada con enfoque sociológico, antropológico etnológico entre otros, no considerándose de interés para otras ciencias. El triángulo producido entre ellas brindó la posibilidad a la oralidad de trascender gracias a la transmisión de los descendientes más directos de cada familia de boca en boca.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA ORALIDAD

De acuerdo con la diversidad de enfoques en los estudios realizados por las referidas ciencias acerca de la oralidad, se han establecido variadas interpretaciones en cuanto a su denominación desde su surgimiento. En este sentido es oportuno señalar, que muchos lingüistas durante varios siglos han dado una importancia capital al código escrito producto, a que los modelos de la lengua existentes en el mundo, primero tuvieron un enfoque tradicionalista y luego, estructuralista, afectando así el fin comunicativo de la lengua.

Al respecto Victori, destaca “que lo oral no debe circunscribirse a la narrativa de corte literario o a los espacios de la cultura tradicional, la oralidad es mucho más que eso, ella nos afianzó y afianza en nuestra condición humana al resultar la comunicación por excelencia, ya que comprende todos los espacios de la vida del hombre en colectividad.” (2004:23) Como se ha expresado, lo oral viene desde la antigüedad como primera y única forma de comunicación de los hombres en sociedad, sin olvidar el lenguaje gestual, por lo que resulta valioso su aporte para la subsistencia humana.

Los estudios filosóficos y psicológicos han demostrado, que el hecho de que la lengua oral sea anterior a la escrita, nos permite valorar que de acuerdo al contexto en que se da, está ligado estrictamente al desarrollo biológico (ontogenia) en la primera y al desarrollo cultural (filogenia) en el caso de la escritura, pues a través de la palabra, y durante el proceso de socialización del individuo, cobra gran relevancia la comunicación oral de los sujetos. (Vigotski, L. 1972: 75)

El mundo de lo oral merece ser apreciado por su estrecha relación con las actitudes, acciones, relaciones más consustanciales del ser humano, como lo propio de él. La oralidad encierra desde la palabra, como reguladora ética de los grupos humanos, hasta los matices de las expresiones, sus relaciones con

los sentimientos, acciones, costumbres de los individuos, donde no se puede perder de vista los fenómenos de transmisión- apropiación, recepción- voz-silencio, gestos, ritmo, aspectos que no han sido estudiados por muchas disciplinas.

Por tanto, estos argumentos demuestran la relación que se establece entre la tríada **transmisión- apropiación y cultura**. La tradición atraviesa un largo proceso sociocultural que tiene un momento de aprendizaje y otro de utilización, lo cual permite que se asimile la cultura que se transmite de una generación a otra a través de la apropiación como categoría psicológica; todo lo que contradice los fundamentos de espontaneidad e inconsistencia que se le atribuyen a las tradiciones orales.

El conocimiento de la oralidad se conserva, gracias a la transmisión de la **memoria histórica** que trasciende de una época a otra, demostrando que es dinámica, porque se mueve, transforma y enriquece a través del tiempo y logra establecer lazos comunicantes entre los pobladores a través del intercambio comunicativo. Cordiés enuncia una definición al respecto “la tradición no es entendida por sus portadores como apropiación de hechos y situaciones que se repiten, sino también como comunicación de sentidos” (2007:12). De ahí, la asombrosa capacidad que muestran para mantener en equilibrio lo heredado y la asimilación de elementos nuevos por los sujetos quienes lo recrean y enriquecen.

Por consiguiente, es de vital importancia la búsqueda de las tradiciones orales, para poder enfrentar los desafíos de la tecnología y la influencia de los órganos de difusión masiva y la escritura, lo que demuestra su riqueza cultural, al preservar lo autóctono de cada región como elemento de la cultura espiritual que desarrolla los sentimientos de identidad regional y nacional.

Como reafirma Nancy Morejón acerca del tema, “la tradición oral es el vehículo esencial de grandes masas, de hecho propone y dispone de toda una riqueza de signos, leyendas, fábulas y folclore que ayudan no sólo a concretar una imagen legítima de nosotros mismos, sino que tiende a ser puente de salvación a la enajenación de la culturas ajenas” (1996: 56) Esta afirmación reitera la importancia de rescatar del supuesto olvido las tradiciones orales por su utilidad e importancia.

Como resultado de estos referentes epistemológicos tan significativos, la escuela primaria, como institución social trasmisora de la cultura heredada de los antepasados, no puede obviar la importancia que la tradición posee para el desarrollo de los sentimientos de identidad cultural y el conocimiento y protección de la cultura local de cada región.

Desde esta óptica, la apropiación debe ser comprendida como “las diversas formas y recursos a través de los cuales el sujeto de forma activa y en íntima interrelación con los demás, hace suyos los conocimientos, técnicas, actitudes, los valores e ideales de la sociedad en que vive, así como los mecanismos a través de los cuales logra su autodesarrollo; y convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que vive.” Hurtado, J. (2002:8)

Como se observa, a partir de la apropiación, el sujeto asimila toda la información que se transmite primero por su familia, y luego a través del intercambio comunicativo en el proceso de socialización, fundamentos filosóficos de la teoría histórico-cultural; pero es el contexto escolar, quien tiene como objetivo instruir-educar en un clima afectivo que promueva los aspectos más relevantes de la cultura de la comunidad.

En consecuencia, estas relaciones completan su función al tener en cuenta la cultura, pues dentro de ella, se incluyen como cultura espiritual la tradición de costumbres, las tradiciones orales, y en este sentido, resulta oportuno asumir alguna de sus definiciones. Desde lo antropológico la definición de Clifford Geertz destaca: “La cultura es entendida como un proceso (o red, malla o entramado) de significados en un acto de comunicación, objetivos y subjetivos, entre los procesos mentales que crean los significados (la cultura en el interior de la mente) y un medio ambiente o contexto significativo (el ambiente cultural exterior de la mente, que se convierte en significativo para la cultura interior” (2008:14)

Como bien se expresa cada sujeto interpreta a través de la socialización cultural en relación con su mundo, un conjunto de sentidos, significados que revelan una interiorización en su conciencia y que manifiestan cómo él, ha sido capaz de interpretarla, recrearla y transformarla a partir de su universo cultural, por tanto, contribuye a modos de conductas diferentes en el mundo que le rodea.

Estos referentes antropológicos, sociológicos y psicológicos determinan la influencia que puede ejercer en los niños y las niñas desde edades tempranas cuando la familia es capaz de transmitir de generación en generación, los cantos, historias familiares y de la comunidad, como fuentes inagotables de saberes que se conservan gracias a la apropiación.

En ese proceso de enriquecimiento cultural y axiológico se marcan los aspectos de la identidad, los cuales están implícitos en las costumbres, tradiciones de los pueblos, de donde emanan los estilos de vida o los modos de vida analizados así por la sociología en sus estudios actuales. De ahí la importancia de volver a nuestras raíces como una manera de encontrar caminos, soluciones para salvar la cultura tradicional como símbolo de tradición.

Tendencias diversas se han valorado y utilizado en estas últimas décadas en América. Entre ellas está la tendencia escéptica, la nacional- regionalista, la afirmadora de la identidad la cual insiste en la autenticidad de la identidad cultural. Arturo Andrés Roig filósofo argentino destaca que la “identidad es un proceso que se va forjando a través de la historia en la lucha contra la dependencia, teniendo en cuenta los altibajos del proceso” (2001:37). No es posible negar este criterio pues cada país tiene su cultura y con ella su identidad.

El análisis de la identidad latinoamericana y regional tiene varios exponentes contemporáneos, como Darcy Ribeiro, Enrique Dussel, Noam Chomsky, Heinz Dietrich, Luis Cardoza, Horacio Cerotti entre otros, los que aprecian la identidad de la historia como una continuidad discontinua.

En Cuba los estudios acerca del particular han sido numerosos en estas últimas décadas: Fernández Retamar, Roberto (1984), Miguel Barnet (1988), Ubieta Enrique (1991), James Figuerola, Joel (1999), Guadarrama, Pablo (2001) Delgado, Alisa (2002) Rojas Miguel (2005) entre otros, abordan la temática a partir de esta última tendencia afirmadora de la identidad.

Pero resulta necesario retomar alguna definición acerca de la identidad como definición y se selecciona el criterio de Leopoldo Zea cuando alude: “la identidad como la cultura que le da sentido, es algo propio del ser humano... identidad, querámoslo o no, la tenemos, como el cuerpo tiene su sombra. El problema está en la capacidad para reconocer lo propio y aceptarlo, y no

pretender ser otro distinto de lo que es". (2001:14) .Como se observa se parte de la significación de identidad como perteneciente a la personalidad y al mismo tiempo la diferencia que se establece entre uno y otro.

Por tanto, el estudio del lenguaje y dentro de él la oralidad, es de gran valor como elemento conformador de una nación o de un continente. Desde esta óptica entonces se retoman los fundamentos de la oralidad, o tradiciones orales como conformadora de la identidad cultural y regional.

Entre los más grandes estudiosos del tema se encuentra Walter Ong quien en su obra Orality and literacy nombra a la oralidad como oralitura. Al definirla refiere que es intercambio vocálico y conjunto de mitos, cantos, leyendas, por lo que no se observa una contradicción en su definición, sino en el término que utiliza para nombrarla.

Otros investigadores de distintos continentes le asignan nuevas denominaciones como: oralitur o etnoliteratura. Zumthor, Paul (1970) Fall, Yoro. (1999) y Niño, Hugo (1993). Desde esta mirada para su denominación han existido variedad de criterios en todo el mundo. No obstante, en sus valoraciones se aprecia que el objetivo es equilibrar la oralidad con la literatura para que disminuyan las discrepancias existentes entre ellas, pues ella surge gracias a las manifestaciones de la oralidad.

A pesar de la diversidad de criterios para su definición, al profundizar en las tradiciones orales, se percibe que han adquirido características que las definen y al mismo tiempo, las diferencian de un texto literario, aspectos que han sido manejados por los investigadores. Beltrán L (1998) Calsamiglia, H (2001) entre otros, lo que demuestra que ha adquirido independencia de la escritura.

La investigadora coincide con el criterio de relevantes estudiosos de la temática, que apuntan que la oralidad es lo general y sus diversas formas de expresión en el contexto sociocultural representan lo particular del fenómeno. Con esta visión se precisan las dos variantes para el estudio de la disciplina oralidad. Una primera como comunicación y la otra reflejada y conservada por la transmisión de los cuentos, mitos, leyendas, refranes entre otros, de generación en generación, sustentados por Graddol y Swann. (1989) Tusson (1998) Calsamiglia, B (1999). En África Ba H (1986), Cheikh A entre otros, quienes expresan de forma implícita la cualidad de la oralidad como hecho endocultural, aunque no utilicen el término para expresarlo.

En la década de 1970, el catedrático Paul Zumthor, se introduce en el estudio de la poesía oral y profundiza en sus distintas formas literarias. Como se observa, sus aportes se evidencian solo desde las tradiciones orales en versos. No obstante, al definir la oralidad coincide con Vansina al enunciar que los cuentos, refranes, adivinanzas constituyen las formas de manifestarse y transmitirse en el tiempo.

A juicio de la autora de la investigación, su mayor mérito reside en profundizar en el valor que adquiere la voz en el proceso comunicativo, con sus matices, revelándose la importancia que adquiere en la comunicación oral, el nivel fonológico, y dentro de él, la prosodia que incluye las pausas, el ritmo, la entonación como esencial para la transmisión y apropiación eficiente del mensaje que se comunica, coinciden con esos criterios Vera, (1985) Álvarez, A. (1998), Calsamiglia, B (1999)) entre otros.

En el contexto latinoamericano Adolfo Colombres (argentino), alerta en su libro Celebración del lenguaje sobre el hecho de que en la actualidad se desplaza la palabra viva por la influencia de la Tecnología de la información y la comunicación, lo que ha contribuido al intercambio comunicativo de las personas a larga distancia. Pero al mismo tiempo, ha producido un problema en cuanto al uso de las abreviaturas de la lengua que no siempre posibilita la adecuada comunicación.

Estos argumentos acerca de la denominación de oralidad desde lo general, permiten seleccionar las definiciones más acertadas para el trabajo que se realiza y lograr generalidad en los criterios. En este sentido, es oportuno retomar los estudios de Monsony, quien destaca. “la oralidad es el conjunto de usos culturalmente relevantes del lenguaje gestual, hablado, corporal, representado por imágenes u otras percepciones, además de relacionarlo con valores, conductas y actitudes de los seres humanos, que solamente se dan ante manifestaciones del lenguaje articulado y de una voz con exclusión parcial o total de cualquier otro suceso.” Monsony, E (1998: 59)

A través de ella, se revelan los rasgos del intercambio comunicativo desde lo social donde aparece la unidad indisoluble entre la voz y los gestos como parte del lenguaje verbal y extraverbal (aspectos esenciales de la oralidad). De modo que la oralidad forma parte del proceso de socialización del niño y la niña en cuanto a la adquisición de la lengua materna, fundamentos que enriquecen la

didáctica de la lengua materna en la escuela primaria. Además, se considera que a partir de las últimas décadas, las valoraciones realizadas acerca de la oralidad se tornan mucho más valiosas para la investigación que se realiza. Desde esta óptica la apropiación de contenidos a través de la comunicación está mediada por la relación que se establece entre el hombre y su realidad objetiva y desde este enfoque dialéctico, el sujeto se apropiará del contenido significativo del entorno sociocultural que le rodea. Todo ello, posibilita que el sujeto modifique la realidad y al mismo tiempo se enfatice en el logro de motivaciones, intereses, objetivos que estimulen a cambios conductuales en su personalidad.

En cada una de las valoraciones realizadas, no sólo se destaca la importancia de la oralidad, sino que se demuestra que ella emerge de las relaciones que se establecen entre los sujetos con su entorno sociocultural, de donde surge y se desarrolla el intercambio comunicativo en sociedad y la transmisión de las tradiciones orales de generación en generación como hecho endocultural.

Las valoraciones realizadas por Centro Cultural Juan Marinello reafirman estas interpretaciones cuando refiere “oralidad como proceso que se produce en el intercambio de realizaciones concretas determinadas, a través de la transmisión, recepción de pensamientos ofrecidos por la voz convertida en palabra. También constituye la transmisión de un legado histórico o de una memoria” Victori, R (2004: 69).

Con esta apreciación se enfatiza en su función primaria que predomina como criterio generalizado de los especialistas del tema, destacándose la importancia de la escucha, habilidad esencial para el desarrollo del habla. Además se coincide con el hecho de que la oralidad transmite saberes del entorno sociocultural devenido de una memoria histórica, la cual se conserva porque se ha trasladado de boca en boca y de oreja a oreja a través del **intercambio comunicativo**.

Por consiguiente, resulta necesario ofrecer una definición de oralidad que surge a partir de los estudios realizados desde otra mirada antropológica y sociológica. De modo que se entiende por oralidad.

“Oralidad no sólo implica cuidado en el uso de la lengua durante el proceso de intercambio comunicativo de los sujetos, sino un respeto al turno de la palabra, a la escucha activa, al cumplimiento de la

entonación, las pausas, el ritmo, la intensidad, el silencio, que junto a los elementos no verbales posibiliten asimilar saberes lingüísticos, para el dominio del uso del habla.

Oralidad, vista también como hecho endocultural del entorno sociocomunitario que promueve a través de las tradiciones orales que los escolares se apropien de un conjunto de saberes históricos, sociales, ideológicos, que posibiliten la conservación, apropiación de un contenido significativo propio de la cultura en la región rural donde habita.” Rodríguez Cosme, M. (2008: 27)

Como se manifiesta se toma del texto, su importancia, y el valor que posee la oralidad por su contenido histórico. Además se tiene en cuenta como comunicación entre los sujetos a través del habla, no es posible olvidar que la lengua es el componente esencial de la cultura y la salvadora de las tradiciones regionales que estimulan el sentimiento de amor por la Patria y por tanto, la defensa de su identidad regional, con mucha más fuerza en las zonas rurales.

Todos estos fundamentos caracterizan a la oralidad en la investigación a partir de tres rasgos: **intercambio comunicativo, hecho endocultural, y contenido significativo.**

Sin embargo, los estudios pedagógicos y didácticos, no han percibido e implementado en el currículo la fuente de riqueza cognitiva y comunicativa que existe en los contextos socioculturales rurales, donde las tradiciones orales han llegado hasta nuestros días, gracias a la transmisión y apropiación de costumbres, historias primero de los aborígenes, luego los esclavos quienes narraban sus cuentos en barracones y cañaverales, sino también aquellos que trabajaban en las casas urbanas, lo incorporaron al acervo de sus amos blancos; luego los criollos, campesinos, obreros, en fin, representantes de todos los sectores sociales.

Las razones expresadas corroboran la necesidad de su conservación en la comunicación humana a partir de la variante lingüística y la diversidad sociocultural que está presente en las distintas regiones del país, lo cual contribuye a la conservación de la cultura heredada de los antepasados, que han sido apropiadas, recreadas y transformadas a través de los siglos.